LA SUSCRITA ENCARGADA DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MARIPI – BOYACA

C E R T I F I C A:

Que **AZUCENA BUITRAGO CORTES** identificada con número de cedula 1.002.647.211 de Bogotá**,** suscribió contrato de prestación de servicio profesionales con el Municipio de Maripi en el año 2018 descrito a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 086 DEL 2018	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MARIPI-BOYACÁ
FECHA	17 DE JULIO DEL 2018
CONTRATISTA	AZUCENA BUITRAGO CORTES CC No 1.002.647.211 de Bogotá
OBJETO	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGIA PARA EL APOYO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MARIPI, VIGENCIA 2018 “
VALOR CONTRATO INICIAL	OCHO MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 8.100.000) M/CTE
VALOR ADICION	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 1.800.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DIAS
ADICION EN TIEMPO	UN (01) MES
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE JULIO DEL 2018
FECHA DE TERMINACION	28 DE DICIEMBRE DEL 2018

Para constancia se firma en el Municipio de Maripi Boyacá a los Dieciocho (18) días del mes Noviembre del 2021.

NAZLY MARYORY GONZALEZ MURCIA
Tec. Administrativa Archivo Municipal Maripi – Boyacá

LA SUSCRITA ENCARGADA DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE MARIPI – BOYACA

C E R T I F I C A:

Que **AZUCENA BUITRAGO CORTES** identificada con número de cedula 1.002.647.211 de Bogotá**,** suscribió contrato de prestación de servicio profesionales con el Municipio de Maripi en el año 2019 descrito a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 010 DEL 2019	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MARIPI-BOYACÁ
FECHA	08 DE ENERO DEL 2019
CONTRATISTA	AZUCENA BUITRAGO CORTES CC No 1.002.647.211 de Bogotá
OBJETO	“PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE PSICOLOGA PARA EL APOYO INTERDISCIPLINARIO DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MARIPI”
VALOR CONTRATO INICIAL	DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($ 19.440.000) M/CTE
VALOR ADICION	UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS ($ 1.800.000) M/CTE
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	DIEZ (10) MESES Y VEINTICUATRO (24) DIAS
ADICION EN TIEMPO	UN (01) MES
FECHA ACTA DE INICIO	08 DE ENERO DEL 2019
FECHA DE TERMINACION	27 DE DICIEMBRE DEL 2019

Para constancia se firma en el Municipio de Maripi Boyacá a los Dieciocho (18) días del mes enero del 2021.

NAZLY MARYORY GONZALEZ MURCIA
Tec. Administrativa Archivo Municipal Maripi – Boyacá

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI BOYACA
NIT 820003291-5

CERTIFICA:

Que la Doctora **AZUCENA BUITRAGO CORTES** Identificada con cedula de ciudadanía No 1.002.647.211 expedida en Bogotá D.C. suscribió y ejecuto los siguientes contratos con la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO RAFAEL SALGADO DEL MUNICIPIO DE MARIPI BOYACA:**

1) CONTRATO Nº:035-2021

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2021 PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI – BOYACA.
VALOR: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($4.800.000.00)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 MESES 12/03/2021 A 31/07/2021

2) CONTRATO Nº: 047-2021

OBJETIVO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGA PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES ENMARCADAS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC 2021 PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD RAFAEL SALGADO DE MARIPI – BOYACA.

VALOR: OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE. ($8.000.000.00)

PLAZO DE EJECUCIÓN: 5 MESES 31/08/2021 A 30/12/2021

La presente se expide a solicitud de la interesada

A los Doce (12) días del mes de Enero del año don mil veintidós (2022)

ANYELA LIZETH ALARCON PINILLA
Gerente E.S.E.
Rafael Salgado Maripi

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON PERSONA NATURAL	CO-OPS-FT-22 V1

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) BUITRAGO CORTES AZUCENA ; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1,002,647,211 el Contrato (s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	4324 de 2022
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO PROFESIONAL PSICOLOGO , PARA EL ENTORNO CUIDADOR INSTITUCIONAL EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD -FFDS Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$49,309,890
FECHA DE INICIO	10/02/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	26/03/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO APLICA
PERFIL	PROFESIOANL UNIVERSITARIO 2 (PSICOLOGO)

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Realizar planeación, implementación, monitoreo y evaluación correspondiente a los procesos asignados de acuerdo al Plan de Intervenciones Colectivas y conforme a las cualidades de los lineamientos definidos para las actividades a desarrollar en cumplimiento al objeto contractual. Presentar informes y reportes en la periodicidad definida, con calidad, veracidad y cumplimiento, de acuerdo a la meta acordada, productividad y actividades ejecutadas. 2. Planear, verificar y presentar los procesos de pre auditorías y auditorías internas y externas, según requerimiento, cumpliendo con características de calidad, oportunidad y veracidad. Formular las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones, recomendaciones obtenidas por parte del equipo de seguimiento asignado por la SDS, recomendaciones del referente y apoyos del entorno Institucional. 3. Realizar abordaje en las instituciones para la identificación de riesgos en salud con población priorizada acorde al curso de vida, realizar acompañamiento y apoyo psicosocial, promoción de hábitos saludables para fortalecimiento de la salud mental.4. Realizar proceso de activación de ruta a usuarios que así lo requieran con oportunidad y calidad en el diligenciamiento del formato. Realizar acciones de gestión en lo que respecta a orientación a casos de aseguramiento y rutas de acceso a los servicios de salud, activación y movilización de rutas sectoriales e intersectoriales que se requieran. Cumplir con la disponibilidad asignada, acuerdo al portafolio de servicios de la E.S.E. 5. Realizar ficha(s) de notificación al Sistema de Vigilancia en Salud Pública de los eventos identificados durante sus intervenciones según corresponda 6. Adherirse al proceso de gestión documental, en la organización y custodia de los documentos generados. 7. Diligenciamiento de formatos y bases solicitadas como parte del proceso del abordaje de las instituciones con calidad y de manera oportuna. Las demás acciones que se requieren de acuerdo a las necesidades de la Institución y del PIC.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los diecisiete(17) días del mes de Enero de 2024.

Cordialmente,

CARMENZA MANOTAS BUENO
Directora Operativa – Dirección de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

© Siasur - 2020

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisando el archivo de gestión documental se evidenció que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E., identificada con el Nit No. 900.958.564-9, suscribió con el(la) señor(a) BUITRAGO CORTES AZUCENA; identificado(a) con cédula de ciudadanía No, 1,002,647,211 el Contrato (s) de Prestación de Servicios con Persona Natural, pactando las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO	4169 de 2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL CONVENIO VIGENTE SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$29,812,188
FECHA DE INICIO	27/03/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	NO APLICA
PERFIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1.realizar caracterizaciones, concertaciones, implementaciones y cierres de los planes de cuidado institucionales. 2. asesorias a cuidadores, cuidadoras, acudientes para cursos de vida segun tipo de institucion para la promocion de la salud y la prevencion de enfermedades.3. identificar y riesgos en la poblacion abordada para notificacion eventos de interes en salud publica y activacion de rutas integrales de salud.4. diligenciar los formatos de recoleccion de la informacion establecidos en el lineamiento de la secretaria distrital y/o institucional y elaboracion de informes segun competencia .5. garantizar la entrega de los soportes con el fin de sistematizar la informacion recolectada en las diferentes herramientas y/o aplicativos establecidos para tal fin.6. entregar de manera oportuna las actividades, productos e informes obtenidos y segun indicaciones tecnicas. 7. organizar y entregar el archivo correspondiente a su intervencion conforme al proceso de gestion documental. otras acciones que se requieren de acuerdo a las necesidades de la institucion, entorno y del pic.

De conformidad con lo pactado, no existió relación laboral entre el (la) contratista y la Subred Sur, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión,regulado por el estatuto General de Contratación de la Administración pública (Ley 80/1993 Art.32) y reglado en el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

Esta constancia se expide a solicitud del interesado(a), a los diecisiete(17) días del mes de Enero de 2024.

Cordialmente,

CARMENZA MANOTAS BUENO
Directora Operativa – Dirección de Contratación
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

La presente certificación se expide con firma mecánica autorizada mediante resolución de gerencia de la Subred Integrada de servicios de Salud Sur E.S.E. No. 502 del 23 de abril de 2021

© Siasur - 2020